MINUTA, 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del diez de enero de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente, los consejeros electorales Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y, el Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistieron, en calidad de invitados, el secretario ejecutivo Lic. Rubén Geraldo Venegas y, la titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG/PE/001/2018;
b) IECM-QCG/PE/004/2018 con la propuesta de acumulación al similar IECM-QCG/PE-010/2017; y
c) IECM-QCG/PE/005/2018 con la propuesta de acumulación al similar IECM-QCG/PE/022/2017.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/001/2018.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2017.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2017.

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2018, aprobado en la décima sesión extraordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2017.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG/PE/001/2018;
b) IECM-QCG/PE/004/2018 con la propuesta de acumulación al similar IECM-QCG/PE-010/2017; y
c) IECM-QCG/PE/005/2018 con la propuesta de acumulación al similar IECM-QCG/PE/022/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/001-1ª. Ext./2018.** Se aprobaron por unanimidad los acuerdos de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

  a) IECM-QCG/PE/001/2018;
  b) IECM-QCG/PE/004/2018 con la propuesta de acumulación al similar IECM-QCG/PE-010/2017; y
  c) IECM-QCG/PE/005/2018 con la propuesta de acumulación al similar IECM-QCG/PE/022/2017.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas a por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes a los proyectos identificados con los incisos b) y c).

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/001/2018.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/002-1ª. Ext./2018.** Se aprobó por unanimidad el acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/001/2018.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/003-1ª. Ext./2018.** Se aprobó por unanimidad el cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2017.

  Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas a por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/004-1ª. Ext./2018.** Se aprobó por unanimidad el informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2017.

QUINTO. Análisis, discusión, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2018, aprobado en la décima sesión extraordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/005-1ª. Ext./2018.** Se aprobó por unanimidad ratificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2018, aprobado en la décima sesión extraordinaria, celebrada el 30 de septiembre de 2017.

El presidente instruyó al secretario técnico para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, remita a la conclusión de la sesión, los informes aprobados y el Programa ratificado a la Secretaría Ejecutiva, a fin de hacerlo del conocimiento del Consejo General.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos del diez de enero de dos mil dieciocho, se dio por concluida la primera sesión extraordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas